



# **LA PERFORADORA**

**Periódico editado por los mineros revolucionarios del P.O.R. No. 39  
11/08/2017**

**Congreso Orgánico de la F.S.T.M.B:**

**NO NOS PELEEMOS ENTRE  
COMPAÑEROS DE CLASE, EL  
PRINCIPAL ENEMIGO DEL  
MOVIMIENTO MINERO PRIVADO Y  
ESTATAL ES EL GOBIERNO DEL  
M.A.S.**

## **¿QUÉ HEMOS GANADO LOS MINEROS DE LAS PRIVADAS CON EVO EN EL GOBIERNO?**

Absolutamente nada. En once años de gobierno masista la dictadura de los empresarios extranjeros sobre los trabajadores se ha profundizado en cada mina. De un tiempo a esta parte a título de racionalizar los gastos por la caída del mineral los patrones han descargado el peso de la crisis sobre las espaldas de los obreros. En la mayoría de las minas privadas se han despedido intempestiva e ilegalmente a muchos compañeros, se han bajado los precios de contrato, se han conculcado muchas conquistas sociales. En definitiva, más trabajo por menos paga, a vista y paciencia del Ministerio de Trabajo, de este gobierno que dizque es de los trabajadores. Como también frente a este abuso, los ejecutivos del FSTMB han cerrado los ojos, en cada conflicto han brillado por su ausencia, desnudando un tipo de **sindicalismo sumiso y pro patronal**, donde los únicos beneficiados son ellos. Esta es la verdadera política del M.A.S. ante sus nuevos “socios” gringos: por un lado condiciones inmejorables para el saqueo de nuestras riquezas mineralógicas, y por el otro, látigo contra la fuerza de trabajo boliviana, dejando a los mineros en su abandono e indefensión total por parte de sus dirigentes y del Ministerio de Trabajo. Situación que se agrava con el masivo arribo de empresas chinas en varios proyectos mineros. Definitivamente, como los gobiernos neoliberales del pasado, este gobierno masista es lo mismo, sirviente de las transnacionales y verdugo de la clase obrera.

## **¿QUÉ HEMOS GANADO LAS MINEROS DE LA ESTATAL CON EVO EN EL GOBIERNO?**

También nada. Después de haber entregado ingenuamente todo el apoyo de la minería estatal a Evo Morales, renunciando a sus conquistas laborales, a sus incrementos salariales, incluso hasta aportar una mita para la campaña del jefe, este nos responde con una patada en el culo. Eso mismo significa el proyecto de “refundación de la COMIBOL” que el Ministro de Minería ha anunciado que “sí o sí” se promulgara en este mes de agosto pese a su rechazo contundente en las asambleas de Huanuni y Colquiri. Decreto que significará una **MASIVA MASACRE BLANCA igual que el 21060, más la pérdida de conquistas laborales y nuevos precios de contrato para los pocos que sean recontractados**. Medidas de “reingeniería” que le permitirá al gobierno hacer hincar de rodillas al movimiento obrero para permitir el ingreso de capitales privados extranjeros a las minas estatales; objetivo final de la política minera privatista para el sector minero estatal.

# ¿PERO PORQUE EL GOBIERNO SE EMPEÑA EN TOMAR EL CONTROL DEL CONGRESO ORGÁNICO?

En persona Alfredo Rada (ministro masista) más algunos dinosaurios azules, dirigen a los delegados masistas para tomar el control de este congreso. Pero ¿cuál el interés del gobierno en nuestro evento?. **Uno sólo, el hacer aprobar la reforma al Estatuto Orgánico para que su militante incondicional Orlando Gutiérrez se prorrogue, una gestión más, como ejecutivo a la cabeza de nuestra gloriosa federación de mineros.**

Evo lo necesita al frente de la FSTMB para dar continuidad a cuatro ejes de su política. **Primero**, y antes que nada, REFUNDIR a COMIBOL, derrotando la resistencia de sus propias bases de Colquiri para readecuar la minería estatal en beneficio de la inversión extranjera. Esta derrota en las filas obreras de la minería estatal repercutirá de manera decisiva sobre la minería privada, si el gobierno pudo con los centros obreros más grandes que no hará con los centros mineros privados pequeños. **Segundo**, lo necesitan para aprobar la nueva Ley General del Trabajo en actual debate, que bajo la dirección masista en las principales organizaciones laborales terminarán con una nueva reglamentación laboral igual o peor que la del Estatuto del Funcionario Público. No olvidemos que bajo la tutela de Juan Carlos Trujillo se aprobó la Ley de las Empresas Públicas y bajo la tutela de Orlando Gutiérrez se interpuso el recurso de la Acción Popular, el decreto de la prohibición del uso de dinamitas en las protestas sociales y el alza de las tarifas eléctricas, sin que este señor diga ni haga nada. **Tercero**, lo necesitan para dar continuidad a la entrega de los 12 principales grandes proyectos mineros que tiene COMIBOL a favor de las transnacionales (Mallku Qota, Negrillos, Amayapampa, entre otras). Lo que terminará privatizando por completo la actividad minera boliviana. Y **Cuarto**, lo necesitan para utilizar la FSTMB como instrumento para consumir la repostulación electoral de “Evo 2019”.

**Un año más este histórico movimiento minero terminará embolsillado. Que dicho sea de paso, se encuentra muy desprestigiado ante la opinión de los trabajadores de todos los sectores del país por su actual situación de postración y sumisión frente al dictador “indígena”.**

# **Frente a esta canallada, unidad minera de las bases para enfrentar a estos dirigentes vendidos y su gobierno antiobrero, propatronal, preservando nuestras fuentes de trabajo y conquistas laborales**

CORRESPONDE ROMPER CON SU POLÍTICA DE ESTATIZACIÓN DE LOS SINDICATOS, RECUPERANDO NUESTRA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL DE CLASE FRENTE AL PODER CENTRAL Y A LA PATRONAL.

DE INMEDIATO EL CONGRESO ORDINARIO DEBE DISCUTIR LAS INTENCIONES DE PROMULGAR EL DECRETO DE “REFUNDACIÓN” AL MARGEN DE LOS TRABAJADORES, DECRETANDO EL **ESTADO DE EMERGENCIA Y MOVILIZACIÓN EN LAS MINAS ESTATALES Y PRIVADAS**, PARA ENFRENTAR Y DERROTAR ESTA MEDIDA QUE BUSCA DIEZMAR AL MOVIMIENTO OBRERO.

CONGRESO ORDINARIO PARA FIN DE AÑO PARA RENOVAR LA VENDIDA DIRIGENCIA BUROCRATIZADA, Y PARA ADOPTAR UNA TESIS REVOLUCIONARIA Y JUNTO A ELLA SE ELIJA UNA DIRECCIÓN REVOLUCIONARIA PARA SALVAR LAS MINAS PARA LOS OBREROS Y EL PUEBLO BOLIVIANO Y NO LAS TRANSNACIONALES.